Sábado 10. DICIEMBRE. Año 1831

DIARIO BALEAR.

Nuestra Señora del Loreto.

El sol sale á las 7 y 22 minutos: pónese á las 4 y 38 minutos.

LA SUSCRIPCION
A este periódico es á razon de 10 *reales mensuales*, llevado á casa de los señores suscriptores, y el precio de cada número 6 *cuartos*.

SE SUSCRIBE
En Palma en la librería de *Guasp*, calle de *Morey*, núm. 42; y en la del *puesto del Diario*, junto á la cadena de *Cort*, núm. 3.

NOVEDADES.

Descubrimiento de bonos.—Escriben de Suiza que en los archivos de Bellinzon (Tessin) se han encontrado una cantidad de antiguos bonos austro-rusos, importantes 604.480 libras milanesas, cuyo pago, si se consigue, vendrá oportunamente al estado actual de hacienda.

Barcelona.—Señalado el domingo 13 del pasado para solemnizar la manifestacion al público de la estátua de bronce del Rey nuestro Señor (que Dios guarde), ofrecida por el capitan general de Cataluña, conde de España, y comandante general de la Guardia Real de infantería, para perpetuar el recuerdo del memorable viaje de S. M. á su principado de Cataluña en 1827, dispuso se adornase la casa-palacio, y lo fueron igualmente por disposicion del caballero intendente la Real aduana y el suntuoso edificio de la lonja, esmerándose tambien todos los vecinos, que compitieron á porfía en manifestar la alegría de su corazon con las vistosas colgaduras con que adornaron la fachada de sus casas. A las doce en punto una salva general de artillería de la plaza, de la Real ciudadela y del castillo de Monjuich, anunció quedar descubierta la estátua de S. M., abatiéndose á sus pies los cuatro pabellones con las armas Reales de España, que hasta dicho momento la encubrian, á las vivas ansias de un inmenso concurso; en cuyo acto el capitan general con sus ayudantes y plana mayor, saludando reverentemente á la estátua del Rey, pronunció las siguientes palabras: «Señores: tengo la honra y la dicha de ofrecer á la veneracion y respeto de la lealtad del principado de Cataluña la estátua del Rey nuestro augusto y amado Señor, que Dios guarde. Los grandes beneficios que reportó á este principado la tan gloriosa resolucion de S. M. de acudir él mismo á pacificarle están grabados en todos los corazones. Esta estátua, al paso que recordará á la posteridad un hecho tan digno de memoria, será un testimonio perenne de la gratitud, de la fidelidad y amor de los leales catalanes á la sagrada, augusta católica persona del Rey, verdadero padre de los pueblos, que la divina Providencia ha colocado bajo su cetro, siempre benéfico y paternal. ¡*Viva el Rey*!" Aqui respondió el inmenso concurso con repetidos vivas al Rey con tal entusiasmo, que solo los que lo han presenciado pueden apreciarlo debidamente. En segunda poniéndose á la cabeza de la guarnicion, que ya tenia formada en columna el teniente general gobernador de la plaza conde de Villemur, y á la cabeza de la brigada de la Guardia Real de infantería el mariscal de campo D. Joaquin de Ezpeleta, las tropas, cuyo lucimiento iguala á su acreditada lealtad y amor al Rey y á su laudable disciplina, desfilaron saludando, rindiendo las banderas, y presentando las armas al pasar delante de la estátua del Rey en el órden siguiente: primero y segundo regimiento de la Guardia Real de infantería al mando de sus coroneles los brigadieres D. Pedro Lamperez y D. Joaquin de Eguía: dos compañías del Real cuerpo de artillería al mando del capitan D. Francisco Cárdenas, y dos del regimiento Real de Zapadores, al mando del capitan graduado de teniente coronel D. Andres Lopez; el regimiento de infantería de línea de Zamora al mando de su coronel D. José Sagarra; el regimiento provincial de Valladolid al mando de su coronel el brigadier marques de Claramonte; el regimiento provincial de Segovia al mando de su sargento mayor el coronel D. Antonio de Hevia y Lagana; el batallon de voluntarios Realistas de Barcelona al mando de su primer comandante el coronel D. José de Magarola, y el escuadron del regimiento de caballería de línea del Infante al mando de su comandante el coronel marques de Casa-Arizon. Con anticipacion habian concurrido á la casa-palacio de S. M. los Escmos. Sres. duques de Almenara alta, conde de Sta. Coloma, marques de Ayerbe y marques de Paredes, y los señores marqueses de Sentmanat, marques de Alfarrás, marques de Palmerola, conde del Fonollar, los señores generales y brigadieres, señores intendente, regente de la Real audiencia, ministros de la mis-

ma, el ordenador de la hacienda militar, el Ilmo. Sr. abad de S. Cugat, los señores vicarios generales en sede vacante, ilustre cabildo, reverendo clero, Escmo. ayuntamiento, comandante de marina, baile general del Real patrimonio, los cónsules de Francia, Inglaterra, Suecia, Cerdeña y de otras potencias, y gran número de señoras de la primera distincion y caballeros, asi como en la Real aduana y casa-lonja, esmerándose todos á dar á un acto que la fidelidad y el amor ha consagrado al mejor de los Reyes todo el debido realce. En el inmenso concurso, que no cesó en todo el dia alrededor de la estátua de S. M., reinó aquel decoro, aquella atencion y respeto que tan eminentemente distingue á los leales habitantes de Barcelona, ofreciendo el espectáculo de una numerosa familia, únicamente ocupada en manifestar su fidelidad y amor al Rey. A la noche el teatro fué vistosamente iluminado por la empresa como en dia de gala, y segun el deseo del capitan general se representó *El Mejor alcalde el Rey*, cuya representacion muy concurrida, y resplandecientes los palcos por la brillantez de las señoras que los adornaban, terminaron este dichoso dia.

POESIA.

LETRILLA SATIRICA.

¡O cuanto los hombres
padecen combates!
porque no se pueden
decir las verdades.

No te admire, Antonio,
ver por esas calles
á muchos usías
preciados de graves,
por mas que el vestido
lo deban al sastre,
porque no se pueden
decir las verdades.

Tampoco te admire
que la Paca cante,
se ria, se alegre,
corra, brinque y salte,
y despues la veas
que llora sus males,
porque no se pueden
decir las verdades.

Ni menos te admire
que muchos alaben
la buena conducta
de Pedro Fernandez,
aunque tú conozcas
cual es su carácter,
porque no se pueden
decir las verdades.

Ni menos te asombre
que un marido calle
cuando á su parienta
la ve con encajes
de valores sumos,
sin que él se los pague,
porque no se pueden
decir las verdades.

Tampoco te aturda
que Carmela hable
mil pestes de Rita,
todas ecsecrables,
y despues las veas
juntas en el baile,
porque no se pueden
decir las verdades.

No te maravilles
que los mudos hablen,
los ciegos te vean,
los músicos callen,
y que todo el mundo
mude su carácter,
porque no se pueden
decir las verdades.

Ni menos te altere
ver pulidos catres,
casas adornadas
con finos cristales,
teniendo de renta
solo seis reales,
porque no se pueden
decir las verdades.

Tampoco te asuste
ver á Violante
llorando y riendo
en un mismo instante,
y que á un lechuguino
desprecie y alabe,
porque no se pueden
decir las verdades.

Aunque claro sepas
que infinitos padres
no ven á sus hijos
hasta el levantarse,
nada les prediques,
nada les declames,
porque no se pueden
decir las verdades.

Y aunque sepas cierto
que algunos zagales
trasquilan la oveja
y su lana carden,
no increpes el hecho,
ni al juez lo delates,
porque no se pueden
decir las verdades.

¡Oh siglo perverso,
siglo miserable
en que las virtudes
del todo decaen!...
Pero tente lengua,
No mas te declares,
porque no se pueden
decir las verdades.

HISTORIA.

Cuadro histórico y estadístico de la Colonia Fernandina de Jagua.

En el Diario del 6 del corriente se insertó un resúmen del censo de poblacion y riqueza territorial de la villa de Cienfuegos, capital de la Colonia Fernandina de Jagua, y de sus cinco barrios rurales, formado en 27 de noviembre de 1830 de órden del coronel D. Luis de Clouet; fundador y gobernador militar y político de dicha Colonia; y al ver el feliz resultado que presenta ya un establecimiento que tanta utilidad promete al Estado, no será fuera del caso echar una ojeada sobre la descripcion material de tan interesante punto, así como tambien sobre la historia y vicisitudes de la fundacion de la nueva Colonia.

Descripcion del puerto de Jagua.

El puerto llamado de Jagua situado en la parte del Sur de la Isla de Cuba en la latitud N. 22 grados 6 minutos y 40 segundos, y longitud occidental del Meridiano de Cádiz 74 grados, 18 minutos 10 segundos, pasa entre todas las naciones marítimas por el mas hermoso, mas capaz y mas susceptible de un grande fomento, de cuantos se conocen en las Américas, por su profundidad, que le hace muy apto para toda clase de buques, aun para los de primer órden; por lo limpio de su entrada, á cuya medianía se halla situado el castillo de nuestra Señora de los Angeles, con 12 cañones de grueso calibre, un foso profundo, almacenes á prueba de bomba y dos aljibes que pueden proveer de agua suficiente á una guarnicion proporcionada; por la multitud de las ensenadas y calas que hay en su contorno esterior y son otros tantos puntos para toda clase de buques, y por las aguadas bastante fértiles que se encuentran, unas á las orillas de la playa, al pie de las montañas que la coronan, y otras á poca distancia de las bocas de los rios Damugi, Salado, Caunao y Arrimado, que desaguan dentro de él. Tiene de largo casi en direccion N. O. S. E. desde la boca del rio Damugi hasta la laguna de Guanabacoa tres leguas y media; y de ancho desde el fondo de la ensenada de la Demajagua (en cuya península está situada la nueva Colonia Fernandina) hasta la costa de enfrente nombrada de Jaragua, en la direccion N. E. S. O. legua y tercia, y su circuito orillando la playa es de doce leguas prócsimamente. Pero la mas ventajosa circunstancia de este puerto, es su localidad, á la medianía de la costa del sur de la isla, á solos ocho ó diez dias de navegacion, tanto de ida como de vuelta para cualquiera de los puertos de Costafirme, Honduras, Yucatan y Nueva-España. Y aun comparativamente con el de la Habana, tiene las ventajas, de que ademas de ser infinitamente mas hermoso, mas capaz, y de una recalada mas fácil, pronta y segura para todos los buques que viniendo de Europa y aun de los Estados-Unidos tienen que reconocer el Cabo de Maicy que es la punta oriental de la Isla, se halla situado en la mas ancha de ella, cuando la Habana está situada en la mas estrecha, y la navegacion á Costafirme desde Jagua solo es de 8 á 10 dias, cuando desde la Habana es de 25 ó 30, lo que equivale casi á un viage desde Europa.

Los terrenos que circundan el puerto de Jagua, fertilizados por los cuatro rios ya dichos, bastante caudalosos, que desaguan en el mismo puerto, y son navegables en lanchones hasta cinco, seis y mas leguas de su embocadura, son propios para el cultivo del tabaco, azúcar, café, algodon y demas frutos indígenas de aquellos climas; su feracidad y escelentes pastos hacen á este distrito abundantísimo de carnes vacunas y de cerda, y finalmente, la abundancia de maderas así duras como de cedro, inmejorables para la construccion, y los ricos minerales de que abundan sus montes, dan á esta parte de la isla una riqueza superior, con la gran ventaja de que todos estos artículos pueden conducirse por agua hasta el mismo puerto.

(*Se continuará.*)

VARIEDADES.

Viajar sin objeto.

Muchos sábios han corrido una gran parte de la tierra, solo para observar la variedad de costumbres en la diferencia de pueblos. Otros muchos sábios, aunque no hayan salido de sus casas, han sabido, sin embargo, conocer á los hombres, á fuerza de reflecsiones, y se han hecho útiles á sus compatriotas, con una larga esperiencia, y una aprovechada lectura. Se podia hacer un hermoso paralelo de los filósofos que han viajado, y de los que no han salido de los confines de su patria. Los antiguos viajaban poco, y los modernos viajan demasiado.

Debe convenirse en que el hombre sábio adquiere mas luces viajando, que estando en su casa; mas para viajar como filósofo, es preciso serlo ya al salir de su patria. Antes de pasar á contemplar las naciones estrangeras, conviene conocer bien la suya propia. ¿Y despues de haber corrido todo el orbe, que inferirá el buen filósofo? Que los hombres en su esencia, son unos mismos por todas partes: que todos, y en todos los paises, están divididos en dos clases: á saber, en malos y buenos: en viciosos y virtuosos; y que las pasiones, las inclinaciones y los escesos de unos y otros, son mas ó menos fuertes, segun los climas, las leyes y las costumbres.

¿Pero cuál es el objeto de la mayor parte de nuestros viajeros?.... Preguntaba Séneca á los que veia pasar ociosamente por las plazas de Roma...... *¿A dónde vais? ¿Que intencion os conduce á estos sitios?* Y ellos no sabian satisfacerle. Pues en el mismo caso puede decirse que se hallan muchos de nuestros viajeros. Cuando se viaja, no solo conviene llevar el laudable fin de instruirse, sino que tambien el viajero debe fijarse en algun género de instruccion que sea útil á sí mismo y á su patria.

Puede decirse sin error, que son muchos los que salen á viajar sin objeto determinado: y mas bien por capricho, por diversion ó por moda. Muchos

viajan cuando son muchachos, sino lo hacen cuando niños. Estos no pueden ver nada, y deben compararse con las marmotas, que metidas en ciertas cajas, corren el mundo con los piamonteses, y vuelven á su pais tan *marmotas* como salieron, con solo la diferencia de estar mas ó menos gordos, pero siempre con mayor número de años. Semejantes viajeros, en la ecsaltacion impetuosa de su edad, en todo piensan menos en viajar como los Platones y los Pitágoras; regresan á sus casas viciosos si ya lo eran y viciosísimos si tenian principios de serlo. Hay ademas un cierto fanatismo viajero en este siglo: hablo de cierta manía que ecsiste, concerniente á creerse preciso que un hombre haya viajado para ser tenido por docto.

El carácter casi indeleble que adquieren muchos viajeros es el de mentirosos. Se hacen un hábito y una diversion de engrandecer las cosas mas pequeñas, disminuir las grandes, y contar bellísimas fábulas con particular complacencia de los necios, y con tedio insoportable de los sábios. Oigámosles: —„*Yo ví en Paris una vaca que daba diariamente cuatro toneles de escelente leche.—Y yo en Lóndres un gallo del tamaño de un buey.—Y yo en Petersburgo unos conejos tan chiquitos como hormigas.—Y yo en Amsterdam unos pichones tan hábiles que me servian de mensageros, procurándome muchas comodidades de la vida.* —¡Qué descaro!

Yo pienso que es un error inferir que son inútiles, los viages porque nosotros viajamos mal; pero aun dando por supuesta su utilidad, no podrá decirse que convienen á todos. Solo deben viajar los que tengan bastante poder en sí mismos para escuchar las lecciones del error sin dejarse seducir, y ver el ejemplo del vicio sin dejarse arrastrar. Los viajes, adelantando el natural hácia su inclinacion, acaban de hacer al hombre bueno ó malo. Cualquiera que vuelve de recorrer el mundo, es á su retorno, lo que será toda su vida. Los jóvenes mal educados mal y dirigidos, contraen en sus viajes todos los vicios de los pueblos por donde pasan, y ninguna de sus virtudes.

De todo lo dicho se pueden deducir tres reglas para los viajes. 1ª Que ningun *niño* viaje: 2ª que ningun *nécio* viaje: 3ª que ningun hombre, aunque tenga talento, viaje, sin estar bastantemente instruido. En tiempo del ministerio de Pitt, no se daban pasaportes en Inglaterra para viajar á ninguna persona, sin que ésta se presentase personalmente al gran estadista, que midiendo sus preguntas con las contestaciones del solicitante, graduaba si debia ó no viajar, y de este ecsámen dependia la concesion ó negativa de la licencia.

NOTICIAS Y AVISOS PARTICULARES DE ESTA CIUDAD.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 9 PARA EL 10.

Gefe de dia el teniente coronel D. Juan Cuesta, capitan del regimiento infantería de Soria. Parada y teatro Soria. Rondas, contrarondas, capitan de hospital, provisiones, sargento de hospital Mallorca.

De órden del Sr. Gobernador de ésta plaza—Salvador Valencia.

Don José Luis de Moragas, Teniente de corregidor de esta ciudad y su término &c.

Por cuanto se me pide por el Escmo. Sr. conde de Montenegro coronel de este regimiento Provincial el reemplazo de un hombre que falta á la dotacion de la parroquia de la Almudayna para el reemplazo de dicho regimiento, y manda que el sorteo de esta plaza se ejecute en el dia 22 del corriente, teniéndose por publicado desde el dia de ayer, y quedando prevenido se oigan las ecsenciones á todos los mozos que tengan que alegar. Por tanto se hace saber á todos los individuos feligreses de dicha parroquia de la Almudayna, mozos solteros, hijos de familia, mozos de casa abierta que no tengan oficio menestral ni cultiven hacienda propia ó arrendada, viudos sin hijos que no tengan oficio menestral, ni cultiven hacienda, y viudos que aunque tengan hijos no los mantengan en su compañía, ni tengan oficio menestral, ni cultiven hacienda, inclusos los sirvientes seculares de las iglesias parroquiales y de los conventos de religiosos y religiosas, desde la edad de 16 años hasta la de 40, comparezcan en esta casa Consistorial á fin de medirse y alegar sus ecsenciones el dia 16 del que rige desde las 10 de la mañana hasta la una de la tarde, y desde las $3\frac{1}{2}$ de esta hasta las 5, previniéndose que todos los que pretendan tener alguna ó algunas ecsenciones de las señaladas en la ordenanza, prontuario ó declaraciones vigentes deberán en el acto alegarlas con certificacion en el citado dia, pues que en su defecto les parará el perjuicio que haya lugar. Advirtiendo que todos los mozos de dicha parroquia si escepcion de persona, deben presentar al acto de medicion y juicio de ecsenciones una papeleta que esprese con ecsactitud la manzana y número de casa en que vivan, pues que de no verificarlo ó dejasen de presentarse, incurrirán en la pena de 15 sueldos de efectiva ecsaccion á mas de las que señala la ordenanza. Asi mismo se previene que el mozo que por su interes ú otro motivo legítimo necesite ausentarse de esta ciudad y término, deberá pedir licencia á la justicia, pues de lo contrario será tenido y reputado por desertor. Y para que llegue á noticia de todos y nadie pueda alegar ignorancia mando se publique y fije en los parages públicos acostumbrados de la parroquia de la Almudayna. Palma 9 de diciembre de 1831.—José Luis de Moragas.—Por mandado de S. S.—Juan María Rosselló y Gonzalez secretario.

FUNCION DE IGLESIA.

Esta tarde en la iglesia de Montesion á las $5\frac{1}{4}$ se cantarán completas con música en preparacion á la fiesta, que la congregacion de estudiantes tributa á su patrona la vírgen Purísima. Mañana á las $11\frac{1}{2}$ habrá misa con música y sermon que dirá el R. P. Pdo. Fr. Miguel Ferrer, trinitario. Por la tarde á las 4 se hará un rato de oracion mental, y despues cantará la música el oratorio del dicho misterio.

—El sugeto que quiera comprar un órgano de mano del tamaño de un *cantarano* fabricado en Turin, acuda al entresuelo de casa de Pizá, sito en la cuesta de Ambros.

TEATRO.

Hoy á las 7 se representará la comedia en tres actos titulada: *Lo Cierto por lo dudoso, ó la Muger firme.*=Baile: *Las Manchegas á 4.*=Tonadilla á 3: *Los Maestros de la Rabosa, ó el Tripili.*=Sainete: *El Gato.*

IMPRENTA DE GUASP.